

Para el despacho de este expediente
BOLLO AVIATO. 1590 DE
MIL SETECIENTOS Y TRESCIENTOS
Y NOVENA

por tiempo de un año.
Siempre notorio en este Ayuntamiento. En virtud
de lo de Boticoño, dado por el Real y de
la misma fecha de dicho. En Madrid a diez
de Mayo de dicho año de que se ha
enfauor de don Juan Sanchez natural
de la villa de Lerica y Quirino. Dato de la
y por virtud de facultad para que se pueda
por don Dho Juan, en este Reino. Y he
to por sus mercedes mandamos que
este de don. que por don. título de
da

Poco a

Don Juan de los reyes. Haciendo como
paxido, en este Ayuntamiento que el
Don Fran. Carrero Roca. Dato de don
Alonso Carrero Roca. Quirino de don
Ortega para darle la posesion que
esta mandado en su virtud. Se dio
Don Alonso Carrero quise Alcalde de
el estado de los reyes de los
Juramento a Dios. Pausando en
forma de don. que lo hizo de don
fender la posesion de don. Antonio
mo. Sea las demas. En virtud de
vici. oportuno para dar por lo que el
por persona en quien Carrero la Cali
dados nuevos años de don. de don. de don.
on el don Fran. Carrero. de don. de don.
la hermandad de los Caballeros. Dato de

